SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ciudad Universitaria, 04 de junio de 2015.

La UAEM en la prensa:

Serán 817 los aspirantes que no tendrán lugar en preparatorias de la UAEM

Estatal:

Mantienen maestros paro de actividades

Nacional:

Responden dos mil 355 candidatos cuestionario de universitarios

La UAEM en la prensa:

Serán 817 los aspirantes que no tendrán lugar en preparatorias de la UAEM
Un total de 59 aspirantes a ingresar al nivel medio superior de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) cumplieron con todo el proceso de admisión pero no se presentaron al examen. Sin embargo, la capacidad de la institución es de tres mil 342 lugares y se presentaron al examen cuatro mil 159 aspirantes, por lo que 817 estudiantes no ingresarán a las aulas de las preparatorias dependientes de la máxima casa de estudios morelense. Datos de la Dirección General de Servicios Escolares de la UAEM indican que cuatro mil 218 fueron los que solicitaron ficha, cumplieron con el procedimiento para el examen de selección y acudieron al examen cuatro mil 159, pero la UAEM, en su nivel medio superior, dispone únicamente de tres mil 342 espacios. La preparatoria con mayor demanda de ingreso fue la Preparatoria Diurna número 1, en la que solicitaron ingresar mil 81 aspirantes y se presentaron al examen mil 59; 22 no se presentaron y serán 564 los rechazados debido a que la escuela sólo tiene capacidad para 495 estudiantes. En la Vespertina 1, la de menor demanda, registró 85 solicitudes y un estudiante faltó al examen, pero en esta escuela son 500 los lugares, por lo que existen 416 lugares disponibles. En la Preparatoria Diurna 2 faltaron tres al examen y se presentaron 167 a la evaluación. En esta escuela se ofrecen 360 lugares, por lo que existe la disponibilidad de 193 espacios. Cabe señalar que estas cifras forman parte de la estadística general, sin conocer todavía la calificación; por lo tanto, puede variar el número de espacios disponibles y el número de rechazados si se considera a quienes no obtengan la calificación mínima requerida para ingresar a la UAEM en su nivel medio superior. La Escuela de Técnicos Laboratoristas tuvo una demanda de 910 aspirantes y se presentaron al examen 902; su capacidad es de 360, por lo que los rechazados de inicio serán 542 estudiantes. En la Diurna de Cuautla se espera, al menos 437 rechazados, debido a que 677 aspirantes hicieron examen y la capacidad es de 240 espacios. En contraste, la Vespertina de Cuautla, con 240 espacios disponibles, únicamente recibió 29 solicitudes y todos aplicaron examen. La Preparatoria de Jojutla, con una capacidad de 432 espacios, recibió en examen 620 de 627 que solicitaron ficha, por lo que 188 quedarán fuera. En Tlaltizapán 122 hicieron examen y dos aspirantes no se presentaron, sin embargo se cuenta con 160 lugares disponibles. En Puente de Ixtla, 378 solicitaron ficha, 374 hicieron examen de selección y la capacidad es de 300 lugares.
La Unión de Morelos, p.13, (Salvador Rivera),
http://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/72544-ser%C3%A1n-817-los-aspirantes-que-no-tendran-lugar-en-preparatorias-de-la-uaem.html

Alumnos de la UAEM ganan concurso de ensayo organizado por el Congreso del estado
Gerardo Acosta Barreto, Adciri Dayana Flores Herrera y Carlos Aquino López, alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), obtuvieron el primero, segundo y tercer lugares en el concurso de ensayo que organizó el Congreso del estado de Morelos, a través de la comisión especial “2015 año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”, en conmemoración a los 250 años de su natalicio y 200 años de fallecimiento. Gerardo Acosta Barreto obtuvo el primer lugar con el ensayo titulado "Sentimientos de la Nación", el segundo lugar fue para Adciri Dayana Flores Herrera con el ensayo titulado "La Constitución de Apatzingán" y Carlos Aquino López fue ganador del tercer lugar con el ensayo "La Constitución de Apatzingán, la constitucionalidad en México". Humberto Guevara Serrano, secretario académico de la FDyCS, consideró que el haber obtenido buenos resultados en este concurso es gracias al trabajo integral en la formación de los estudiantes de la UAEM, quienes, a través de tutorías y del acompañamiento docente, han obtenido logros académicos. Como un homenaje, la LII Legislatura local decretó 2015 como el año del Generalísimo y en ese contexto también se aprobó la comisión especial que se encargó de organizar diversas actividades alusivas, entre ellas los concursos de dibujo y ensayo para promover y exaltar la figura histórica de quien, con su lucha, contribuyó a crear la nación y del que orgullosamente nuestra entidad lleva su nombre. El objetivo de esta convocatoria fue la de motivar a los estudiantes a la conmemoración de la gesta histórica, fomentar el análisis y conocimiento de las obras y documentos atribuidos a la autoría y visión de José María Morelos y Pavón.
La Unión de Morelos, p.13, (Salvador Rivera),
http://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/72546-alumnos-de-la-uaem-ganan-concurso-de-ensayo-organizado-por-el-congreso-del-estado.html

Ganan estudiantes de la UAEM concurso de ensayo
Alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) obtuvieron el primero, segundo y tercer lugar en el concurso de ensayo que organizó el Congreso del Estado de Morelos, a través de la Comisión especial “2015 año del Generalísimo José María Morelos y Pavón” en conmemoración a los 250 años de su natalicio y 200 años de fallecimiento. Gerardo Acosta Barreto, obtuvo el primer lugar con el ensayo titulado "Sentimientos de la Nación"; el segundo lugar fue para Adciri Dayana Flores Herrera, con el ensayo titulado "La constitución de Apatzingán"; y Carlos Aquino López el tercer lugar con el ensayo "La constitución de Apatzingán, la constitucionalidad en México". Como un

homenaje, la LII (52) Legislatura local decretó 2015 como el año del Generalísimo, y en ese contexto, también se aprobó la Comisión especial que se encargó de organizar diversas actividades alusivas, entre ellas, el concurso de dibujo y ensayo para promover y exaltar la figura histórica de quien con su lucha contribuyó a crear la nación y del que orgullosamente, nuestra entidad lleva su nombre. Humberto Guevara Serrano, secretario académico de la FDyCS, dijo que este es un resultado del trabajo integral en la formación de los estudiantes de la UAEM, quienes a través de tutorías y del acompañamiento docente, los alumnos han obtenido mayores logros académicos. El objetivo de esta convocatoria fue la de motivar a los estudiantes a la conmemoración la gesta histórica, y fomentar el análisis y conocimiento de las obras y documentos atribuidos a la autoría y visión de José María Morelos y Pavón.
El Regional del Sur, (Redacción),
http://elregional.com.mx/Noticias/?id=68066.

Viola Ayuntamiento de Cuernavaca la Constitución por cobros de predial a la UAEM
Al exigir un pago de más de diez millones de pesos a la UAEM, el Ayuntamiento priista de Cuernavaca violentó las garantías individuales consideradas en los artículos 14, 16 y 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En el juicio de amparo promovido ante el Poder Judicial de la Federación, para contener la ola de cobros por concepto del impuesto predial, los abogados de la Máxima Casa de Estudios exigieron hacer respetar el contenido de la Carta Magna. Al inicio del segundo semestre de 2014, el priista Jorge Morales Barud, alcalde de Cuernavaca, puso tres días de plazo para que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos cubriera un pago superior a diez millones de pesos, por el impuesto predial y servicios municipales. En esa ocasión el Ayuntamiento amenazó con embargar las propiedades de la UAEM que cubrieran el monto señalado, si no se cumplía con el depósito en el tiempo exigido. César Adrián Mendoza Capetillo, apoderado legal de la UAEM, de inmediato inició un juicio de amparo ante el Poder Judicial de la Federación. El abogado de la Máxima Casa de Estudios en Morelos señaló que el Ayuntamiento de la capital morelense violentó los artículos 14, 16 y 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 14. A ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna. Artículo 16. Nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento. Al darse cuenta del error el priista Jorge Morales Barud, en calidad de presidente municipal, se desistió del requerimiento de pago que exigió a la UAEM por el impuesto predial y servicios municipales de las instalaciones del Campus Chamilpa, la Facultad de Enfermería, la de Medicina, de la Unidad Los Belenes y las del Centro de Arte Indígena.
La Unión de Morelos, p.7, (Sin firma).

Se ampara UAEM ante justicia federal por el cobro de predial
En un intento por ingresarse 10 millones de pesos en la recta final de la administración municipal, el PRI, por medio del ayuntamiento de Cuernavaca, arremetió contra la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) exigiéndole el pago del impuesto predial de cinco inmuebles de la Máxima Casa de Estudios, lo que obligó al rector Alejandro Vera Jiménez a interponer un amparo ante la Justicia Federal para evitar ser víctima de las "ansías de poder" del municipio. La arremetida priísta contra la Universidad de Morelos, considerada una de las 10 mejores en el país, se presentó a través de Néstor Daniel Gutiérrez López, quien se identificó como notificador del ayuntamiento de Cuernavaca. El enviado del ayuntamiento capitalino entregó cinco requerimientos a la UAEM en los que se exige el pago del impuesto predial y servicios municipales por cantidades que en su conjunto suman 10 millones 257 mil pesos. Los predios están identificados con los números catastrales 110010061005, 110010013008, 1100100113022, 110021040091 y 110010064002, en donde se albergan sedes de la UAEM como la facultad de Medicina, la Escuela de Nutrición y la facultad de Enfermería. Los requerimientos realizados a la Máxima Casa de Estudios de inmediato generaron suspicacias entre las comunidad universitaria, ya que la UAEM está exenta del pago del impuesto predial y porque la intentona del ayuntamiento de Cuernavaca, de allegarse de 10 millones de pesos en estos momentos, se da en la recta final de la administración que encabeza Jorge Morales Barud. Esta embestida del PRI llevó a la UAEM a recurrir a la protección de la Justicia Federal, a través de una demanda de amparo, la cual fue admitida por el Juez Primero de Distrito, Jorge Carenzo Rivas. El juicio de amparo de la Máxima Casa de Estudios y las presiones que se generaron contra el ayuntamiento de Cuernavaca obligaron al alcalde priísta, Jorge Morales Barud, a recular y dejar sin efecto los requerimientos de pago hechos a la Universidad, procediendo a notificarlo al juez Jorge Carenzo Rivas. No obstante, la UAEM, a través del rector Alejandro Vera Jiménez, anunció que mantendrá esta lucha jurídica dado que la intentona del ayuntamiento de Cuernavaca por ingresarse de recursos, puede desatar las ansías de otros ayuntamientos del PRI para pretender cobrarle impuesto predial a la Universidad.
El Sol de Cuernavaca, (Mónica González),
http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n3829170.htm.

Derrota la UAEM a comuna capitalina

Con el inicio de un juicio de amparo, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) revirtió la embestida que inició en su contra el gobierno priista del Ayuntamiento de Cuernavaca, el cual le exigió un pago superior a 10 millones de pesos por cobro de impuesto predial y servicios municipales. Jorge Carenzo Rivas, Juez Primero de Distrito del Poder Judicial de la Federación en el Estado de Morelos, atendió el juicio de garantías promovido por el apoderado legal de la Máxima Casa de Estudios. En julio de 2014 el Ayuntamiento que encabeza el priista Jorge Morales Barud, exigió a la UAEM el pago del impuesto predial y servicios municipales por las instalaciones del Campus Chamilpa, la unidad Los Belenes, las facultades de Medicina y Enfermería, así como del Centro de Arte Indígena. Por medio de la Tesorería municipal, el Ayuntamiento priista envió cinco requerimientos de pago, uno por cada predio, en los que exigía el pago que en suma son más de 10 millones de pesos, con plazo de tres días para cubrirlo. En caso de no ponerse al corriente en el plazo otorgado "se procederá a embargar bienes de su propiedad suficientes para cubrir el crédito", se advertía en los requerimientos de pago. La UAEM inició un juicio de amparo ante el Poder Judicial de la Federación, lo cual obligó a que el Ayuntamiento del Partido Revolucionario Institucional (PRI) desistiera y dejara sin efecto la exigencia de los 10 millones de pesos. Por la oportuna actuación de la UAEM, el Juez Primero de Distrito del Poder Judicial de la Federación en el Estado de Morelos, Jorge Carenzo Rivas, resolvió sobreseer el juicio de garantías, debido a que el Ayuntamiento desistió de este intento de cobro. Es de notar que el Ayuntamiento de la ciudad de Cuernavaca está en la lista de los municipios que incumplen con la entrega de los recursos que recaudan por el Impuesto Pro Universidad a la Máxima Casa de Estudios. La UAEM inició un juicio de amparo con lo que revirtió el pagó del excesivo impuesto predial que le está solicitando el Ayuntamiento de Cuernavaca. Las facultades: Chamilpa, Los Belenes, facultades de Medicina y Enfermería, Centro de Arte Indígena, por ellos piden el predial. 10 mdp del impuesto predial y servicios municipales les requirió el Ayuntamiento.

Diario de Morelos, (DDM Staff)

http://www.diariodemorelos.com/content/derrota-la-uaem-comuna-capitalina.

Pone la UAEM a disposición de la comunidad su librería digital

La Dirección de Publicaciones de Investigación (DPI) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) pone a disposición de la comunidad universitaria, y del público en general, la Librería Digital de Ediciones UAEM (libros.uaem.mx). Esta librería forma parte del proyecto de la creación de un repositorio que albergue las obras que son resultado de las investigaciones de los profesores e investigadores de tiempo completo de la universidad. Se espera que a mediano plazo la UAEM distribuya sus ediciones en acceso abierto, y de esta manera pueda contribuir en la difusión y visualización del conocimiento, aseguró Lydia Elizalde, responsable de la DPI. La Dirección de Publicaciones de Investigación promueve, coordina y difunde la publicación, impresa y digital, de la investigación universitaria y el trabajo de los investigadores, a través del Programa de Publicaciones Científicas Universitarias de esta Casa de estudios. Así, la librería cuenta con un catálogo de más de 200 títulos, clasificados en seis áreas del conocimiento: Ciencias Agropecuarias, Ciencias Exactas e Ingeniería, Educación y Humanidades, Ciencias Naturales, Ciencias de la Salud, y Ciencias Sociales y Administrativas. Además, los usuarios pueden hacer una búsqueda más refinada por temas específicos como psicología, educación ambiental, biología, derecho, arquitectura, antropología, literatura, historia, entre muchos otros. La página de inicio de la Librería Digital muestra los títulos más recientes, las novedades editoriales, puntos de venta en Cuernavaca y un buscador. De igual forma, los libros cuentan con una reseña en la que se especifican los temas que se tratan en cada uno de ellos, además de una sección de comentarios y opiniones para aquellos interesados en la obra. Asimismo, los usuarios pueden tener acceso a una cuenta personal y administrarla para ver pedidos recientes, gestionar la dirección de envío y dirección de facturación, así como una bolsa en la que pueden agregar los títulos que más les interesen. Los libros pueden adquirirse en línea y ser pagados a través de Paypal; además, los usuarios pueden calcular directamente desde la página una cotización de envío a cualquier parte de la República Mexicana. Cabe señalar que la Dirección de Publicaciones de Investigación hace extensiva la invitación a la comunidad universitaria para que visiten la Librería Digital y se suscriban al boletín semanal para recibir las novedades editoriales, descuentos, ventas especiales, así como adelantos de libros. Para más información en el teléfono (777) 329 7909 y en el correo electrónico publicaciones@ uaem.mx

La Jornada Morelos, (Jorge Sifuentes),

http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/cultura/pone-la-uaem-disposicion-de-la-comunidad-su-libreria-digital.

Atiende UAEM necesidades de aspirantes discapacitados

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) aplicó el examen diferenciado de ingreso al nivel superior para personas con discapacidad, este pasado 31 de mayo, con el que atendió a ocho aspirantes con problemas motores y neuromotores, uno con sordera y uno con síndrome autista, quienes recibieron apoyo de un intérprete de lengua de señas mexicana y un psicólogo en el campus norte. En la Escuela Preparatoria Número 1 se presentó un aspirante con el Síndrome de Gilles de la Tourette y en la Facultad de Estudios

Superiores de Cuautla un aspirante con discapacidad motriz, quienes recibieron apoyo de psicólogos para presentar su examen. “La aplicación de este examen diferenciado obedece al propósito de nuestra universidad de eliminar las barreras que impiden el acceso a los programas educativos que ofrece y asegurar una política educativa incluyente y abierta a la diversidad”, explicó Enrique Álvarez Alcántara, titular del Programa Universitario para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad. Además, informó que en coordinación con el Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología (CITPsi) de la UAEM, promovieron el curso taller “Diagnóstico neuropsicológico en contextos de pueblos originarios”, realizado del 25 al 27 de mayo pasado, e impartido por Tedd Judd y Orlando Sánchez, provenientes de la Seattle Pacific University, así como por Víctor Manuel Patiño Torrealva, director del CITPsi y el propio Enrique Álvarez. “Desde que la UAEM asumió el compromiso de asegurar la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad como programa institucional, le imprime un sentido claro a su responsabilidad social y asume el principio constitucional de que México es una nación pluricultural”, dijo. Agregó que los especialistas también impartieron una charla sobre intervención neuropsicológica en contextos de pueblos originarios en la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec y en la Facul tad de Psicología de la UNAM, en donde tuvieron una reunión de trabajo con el equipo académico de esa institución para buscar estrechar relaciones entre las distintas universidades. Por otra parte, Enrique Álvarez informó que el 30 de mayo dio inicio el diplomado de certificación profesional de Intérprete de Lengua de Señas Mexicana (LSM)<>Castellano en las instalaciones de la Facultad de Psicología de la UAEM, unidad académica que lo ofrece en conjunto con el Programa Universitario para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad, para promover la formación y certificación de intérpretes y propiciar la inclusión educativa de personas con sordera. En el acto inaugural de este diplomado, estuvieron presentes Clara de Voghel, representante de la Facultad de Psicología; Dominique de Voghel, instructor de Módulo del Diplomado y un representante de la Asociación de Intérpretes de Lengua de Señas Mexicana del Distrito Federal.
La Unión de Morelos, p.27, (UAEM).

Aproximación al Patrimonio Morelense Imágenes del Acervo UAEM-3 Ríos
En la Galería de la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), se llevó a cabo la inauguración la exposición Aproximación al Patrimonio Morelense del Acervo UAEM - 3 Ríos. La obra pertenece a los artistas Adalberto Ríos Szalay, Ernesto Ríos y Ernesto Ríos, padre e hijo, quienes durante 44 años han registrado biográficamente facetas del patrimonio cultural de México para su difusión, a través de publicaciones audiovisuales, exposiciones y páginas de internet, además añadieron con el apoyo del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, “Archivos Compartidos”, por lo que han comenzado a integrar colecciones digitales destinadas a diversas facultades, universidades hermanas y otras instituciones académicas para su libre acceso y consulta gratuita.
La Unión de Morelos, p.22, (Antonio Israel Aguilar).

Inauguran la Copa Internacional Juvenil de Gimnasia Artística 2015
En el primer día de actividad, se realizó la clasificación por aparatos, la final por equipos y de all-around que es la suma de todas las calificaciones en cada uno de los aparatos Con la presencia de 40 gimnastas de seis países diferentes se inauguró ayer en el Polideportivo 1 de la UAEM la Copa Internacional Juvenil de Gimnasia Artística 2015, evento del que por segunda vez el estado de Morelos es anfitrión. Las delegaciones iniciaron en punto de las 3:30 de la tarde con la ronda de calentamiento, poco después de las 5:00 de la tarde se dio paso a la ceremonia de inauguración con el desfile de los competidores, entrenadores y jueces. Primero fue la delegación de Brasil, seguida de Costa Rica, Colombia, Italia, Puerto Rico y México. Jacqueline Guerra, directora del Indem fue la encargada de dar la bienvenida a los 40 gimnastas juveniles, expresando que espera que cada uno de los competidores dé lo mejor de sí, y que la entidad recibe por segundo año consecutivo a los gimnastas nacionales y extranjeros con los brazos abiertos. También estuvieron presentes Gustavo Salazar, presidente de la Federación Mexicana de Gimnasia Artística; Jorge Juárez, director de formación deportiva de la UAEM y Óscar Adams, presidente de la asociación estatal de Gimnasia. Jorge Juárez, director de formación deportiva de la UAEM declaró inaugurado el evento. Posteriormente se llevó a cabo el juramento de gimnastas por medio de la seleccionada mexicana, Nicolle Castro Ramos. De inmediato comenzaron las competencias y las rutinas en las modalidades de caballo con arzones, anillos, barras paralelas, barra fija, manos libres y Salto de caballo, esto en la rama varonil, mientras que en la femenil: salto de caballo, barras asimétricas, viga de equilibrio y manos libres. Ayer, se realizó la clasificación por aparatos, la final por equipos y de all-around que es la suma de todas las calificaciones en cada uno de los aparatos. Cabe mencionar que con la delegación mexicana se encuentran los hermanos Patricio y Mariano Razo, este último por rebasar la edad permitida sólo participará como exhibición. En femenil la selección de Brasil se perfila como favorita y en varonil, Colombia, sin descartar a los mexicanos que lucharán por las medallas.
La Unión de Morelos, p.38, (Salvador Saldaña),
http://www.launion.com.mx/morelos/deportes/noticias/72575-inauguran-la-copa-internacional-juvenil-de-gimnasia-art%C3%ADstica-2015.html

Diplomado
Se anuncia el Diplomado Paramédico del Deporte, que se realizará el 27 de junio, con sede en la Facultad de Medicina de la UAEM, con duración de 9 meses.
La Unión de Morelos, p.33.

Anuncio
Visita la Gaceta Virtual www.uaem.mx/gacetavirtual. Suscríbete al boletín electrónico.
La Unión de Morelos, p.27, (UAEM).

Recuento de daños
Según el columnista: En el terreno local, también la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) es noticia, en materia de cooperación y coordinación. El rector Alejandro Vera refrendó sus coincidencias con el proyecto del gobernador Graco Ramírez Garrido, en el sentido de hacer de la educación la estrategia decisiva para el desarrollo y señaló que con el aval del Ejecutivo tendrán acceso al programa de saneamiento financiero de la SEP. El Ejecutivo estatal señaló que la intención de ampliar la cobertura de la universidad y que haya acceso para miles de estudiantes. En medio del callejón en que se ha metido el tema de la educación, la solidez de instituciones como la UNAM y la UAEM a todos convine. En el tema de la autonomía universitaria, Narro apunto: "sin autonomía estaríamos disminuidos. No claudicaremos en su defensa y haremos lo necesario para fortalecerla; éste es el legado que nos dejaron otras generaciones y la herencia que debemos transmitir nuestra Juventus". En este contexto, vale la pena recordar la expresión: "Con la universidad todo, contra la universidad nada".
Morelos Habla, p.3, (Vicente Gutiérrez).

Estatal:

Mantienen maestros paro de actividades
Mientras se llevan a cabo los trabajos en la mesa de negociación en el IEBEM, personal docente y administrativo de la Normal Urbana de Cuautla, de la Rural de Amilcingo, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), y el CAM número 12, mantienen el paro de actividades hasta que realicen los pagos de las prestaciones demandadas desde la semana pasada. Shamir Flores Calderón representante sindical en la Escuela Normal Urbana Federal de Cuautla confirmó que los trabajadores de los cuatro centros educativos se encuentran en las oficinas del instituto, ya que por la mañana en asamblea acordaron que de continuar con la negativa de las autoridades educativas se seguirá con el paro de actividades. Nos encontramos a la espera de un documento donde se plasman los acuerdos a los que se han llegado y las estrategias para atender las demandas, el cual será dirigido a la SEP para su atención inmediata. Mientras tanto los planteles educativos en este momento se encuentran cerrados. Los trabajadores, docentes y administrativos demandan el pago del Estímulo y Recompensas al personal de apoyo y asistencia a la educación básica. Además existen otras prestaciones que no han devengado como el pago proporcional del aguinaldo para dos trabajadores; la entrega de la primera quincena de enero del presente año para cuatro docentes así como para igual número de profesores que están cubriendo necesidades de la institución sin remuneración alguna desde el semestre pasado. Además el pago de la prestación de Prima de Antigüedad a una docena de docentes de educación básica y el adeudo de pago de anteojos.
La Jornada Morelos, (Fernando Baltazar),
http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/politica/mantienen-maestros-paro-de-actividades.

Nacional:

Responden dos mil 355 candidatos cuestionario de universitarios
En el último día de campañas electorales, 2 mil 355 candidatos a diputados federales de todos los partidos respondieron el cuestionario que estudiantes y académicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) prepararon para conocer su opinión sobre temas coyunturales y legislativos, mediante el portal de Internet Voto Informado.
La Jornada, p.8, (Alma E. Muñoz).

UNAM y Colmex firman acuerdo de colaboración y para crear seminario
La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y El Colegio de México (Colmex) firmaron una carta de intención y un convenio específico de colaboración para crear el Seminario Grandes Problemas de México, con el propósito de analizar y diagnosticar dificultades económicas, demográficas, políticas y sociales del país, proponer soluciones e incidir en las políticas públicas.
La Jornada, p.23, (Sin Firma).

Adquieren agua embotellada 81% de mexicanos: UNAM
Debido al mal servicio de agua potable, 81 por ciento de los mexicanos la adquieren embotellada, para lo cual los hogares desembolsan entre 5 y 10 por ciento de sus ingresos, pero en los más pobres el gasto llega a representar 20 por ciento, señaló Jorge Alberto Arriaga, coordinador del Observatorio Hídrico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). La UNAM impulsó el Programa de Desarrollo Hidráulico para Puebla, Oaxaca y Tlaxcala, donde se trabaja con ocho localidades con el propósito de garantizar la gestión de los servicios de agua y saneamiento en forma eficiente y sustentable para mejorar la competitividad y promover el desarrollo con participación social, explicó por su parte José Daniel Rocha, del Programa Hidráulico de la universidad nacional, durante la conferencia Acceso al agua, factor para mejorar la calidad de vida.
La Jornada, p.41, (Angélica Enciso L.).

Hasta el día 17, registro para Defensoría de la UAM
Hasta el próximo 17 de junio podrán registrar su candidatura las personas interesadas en convertirse en el primer defensor titular de los derechos universitarios de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).
De acuerdo con los términos de la convocatoria emitida por el rector general de la institución, Salvador Vega y León, el pasado 29 de mayo debió vencer el plazo de inscripción para el proceso de designación para este puesto. Sin embargo, un aviso de la institución dirigido a la comunidad señala que no se registraron los aspirantes requeridos en términos del artículo 6 y transitorio segundo del Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios. Por ello se determinó modificar los plazos de la convocatoria.
Según las bases publicadas el pasado 7 de mayo, el rector general deberá integrar una lista con al menos cuatro aspirantes a convertirse en defensor, la cual será presentada al Colegio Académico, que procederá a la designación.
La Jornada, p.42, (Arturo Sánchez Jiménez).

Se atora diálogo en el IPN sobre el voto para definir comisión organizadora del congreso
Las votaciones en el referendo politécnico se llevarán a cabo de manera electrónica, según acordaron la Asamblea General Politécnica (AGP) y el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fassnacht Lo que no han definido es si para ejercer su voto, estudiantes, maestros y trabajadores deberán acudir a casillas instaladas en las distintas sedes del instituto o si podrán sufragar a través de Internet. El objetivo de la consulta es decidir la conformación de la comisión organizadora del congreso nacional politécnico (CNP), si se integra como propone la AGP, con más de 180 miembros, o con 15, como sugiere Fernández Fassnacht.
La Jornada, p.43, (Arturo Sánchez Jiménez).

Unitecho Vivo, proyecto con resultados académicos, sociales, económicos y ambientales
En una de las azoteas de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) se realizaron las adecuaciones a fin de echar a andar el programa Unitecho Vivo, un concepto que integra la participación transversal de múltiples especialistas en diversas ciencias, a partir de un huerto urbano para promover un estilo de vida saludable entre estudiantes y el personal universitario. Además de cumplir con el fomento de educación ambiental, la recreación, investigación y que aporte beneficios sociales. Su creador, el doctor Marcos Algara Siller, profesor investigador de Ingeniería Ambiental de la UASLP, explica que este programa universitario se desprende del concepto universitario Unihuerto Urbano promovido por el laboratorio Casa Viva de la Facultad de Ingeniería y otras entidades académicas que colaboran. Sobre los diversos beneficios de Unitecho Vivo, enumera en primer lugar los ambientales, por la generación de oxígeno, captación de dióxido de carbono, regulación de contaminantes atmosféricos y el menor consumo de energía para enfriar o calentar salones de clases. En cuanto a los resultados de impacto social y económico, señala la obtención de alimentos frescos y sanos para venta en mercados locales, así como el ahorro de energía eléctrica por la reducción del uso de calefacción o aire acondicionado. Asimismo, destaca que el proyecto ha dado origen a la creación de una tesis de maestría en ingeniería ambiental.
La Jornada Morelos, (Agencia ID),
http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/contraportada/unitecho-vivo-gran-proyecto-con-resultados-academicos-sociales-economicos-y